

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 2.453/2016

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la Base 5ª de la convocatoria para la provisión de una plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2015, por el Sr. Alcalde se ha resuelto:

1º. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la presente convocatoria, con indicación de las causas de exclusión. Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, así como en la sede electrónica del mismo www.larambla.es.

2º. Designar los siguientes miembros del Tribunal calificador:

Presidente:

- Titular: D. Pedro Bueno Flores, Funcionario de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario. Suplente: D. Joaquín Alonso Varo, Funcionario de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario.

Secretario:

- Titular: Dª Rafaela Ruz Gómez, Administrativa de Administra-

ción General del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba). Suplente: D. Fernando Lucena Muñoz, Administrativo de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba).

Vocales:

1º Vocal: Titular: D. Juan Antonio Pérez Palmero, Subinspector Jefe del Cuerpo de Policía Municipal de La Rambla (Córdoba). Suplente: D. Juan Luque Ruiz, Oficial de Policía Local del Cuerpo de Policía Municipal de La Rambla (Córdoba).

2º Vocal: Titular: D. Andrés García Cordón, Intendente del Cuerpo de Policía Municipal de Córdoba. Suplente: D. José Manuel Luengo Sánchez, Oficial del Cuerpo de Policía Municipal de Córdoba.

3º Vocal: Titular: D. José Matías García Fernández, Subinspector del Cuerpo de Policía Municipal de Córdoba. Suplente: D. Mariano Martínez Navas, Oficial del Cuerpo de Policía Municipal de Córdoba.

3º. Determinar que la primera prueba de la fase de oposición, Psicotécnica, dará comienzo a las 9:30 horas del lunes, 25 de julio de 2016, en el Pabellón Municipal de Deportes de La Rambla, ubicado junto a la Piscina Municipal, en la entrada del Polígono Industrial Los Alfares por el Camino de Montemayor, La Rambla (Córdoba).

Lo que se hace público para general conocimiento, en la ciudad de La Rambla, a 5 de julio de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Alfonso Osuna Cobos.